

## **FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.**

Estados Financieros Intermedios  
por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedio

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedio

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio – Método Directo

Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Fondo de Infraestructura S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros intermedios adjuntos de Fondo de Infraestructura S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 31 de marzo de 2019 y el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período intermedio de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros intermedios a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros intermedios están exentos de representaciones incorrectas significativas.

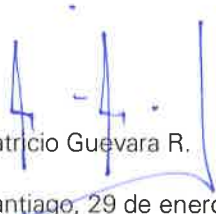
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros intermedios, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros intermedios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera intermedia de Fondo de Infraestructura S.A. al 31 de marzo de 2019 y la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales y de flujos de efectivo por el período intermedio de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019 de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Patricio Guevara R.

Santiago, 29 de enero de 2020

KPMG Ltda.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Estados de Situación Financiera Intermedios, Clasificados  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	317.000	-
Total activos corrientes		<u>317.000</u>	<u>-</u>
Activos no corrientes:			
Activos por impuestos diferidos	9	18.004	-
Total activos no corrientes		<u>18.004</u>	<u>-</u>
Total activos		<u>335.004</u>	<u>-</u>
 <b>Pasivos y patrimonio neto</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	15.521	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	54.993	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	8	1.500	-
Total pasivos corrientes		<u>72.014</u>	<u>-</u>
Pasivos no corrientes:			
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio:			
Capital pagado	10	317.000	-
(Pérdidas) acumuladas		(54.010)	-
Otras reservas		-	-
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>262.990</u>	<u>-</u>
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio		<u>262.990</u>	<u>-</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>335.004</u>	<u>-</u>

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedio  
por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019

	<b>Notas</b>	<b>31-03-2019 2019 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias		-
Costo de ventas		-
		<hr/>
Ganancia bruta		-
Gastos de administración	11	(72.014)
		<hr/>
(Pérdida) antes de impuestos		(72.014)
Beneficio por impuestos a las ganancias	9	18.004
		<hr/>
(Pérdida)		(54.010)
(Pérdida) atribuible a:		
(Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(54.010)
(Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-
		<hr/>
(Pérdida)		(54.010)
Otros resultados integrales:		<hr/>
Otro resultado integral		-
		<hr/>
Total resultado integral		(54.010)
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la Controladora		-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-
		<hr/>
Total resultado integral		(54.010)
		<hr/> <hr/>

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio  
por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019

	<b>Capital M\$</b>	<b>Cambios en otras reservas M\$</b>	<b>Ganancias/ (pérdidas) acumuladas M\$</b>	<b>Total patrimonio M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-
Resultado integral:	-	-	-	-
Aumento de capital (*)	317.000	-	-	317.000
Ganancia/(pérdida)	-	-	(54.010)	(54.010)
Resultado integral	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	<u>317.000</u>	<u>-</u>	<u>(54.010)</u>	<u>262.990</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2019	<u>317.000</u>	<u>-</u>	<u>(54.010)</u>	<u>262.990</u>

(\*) La Sociedad se constituyó el 24 de septiembre de 2018 con capital suscrito y no pagado de M\$6.500.000. Con fecha 27 de marzo de 2019 se realizó un pago de acciones por un monto de M\$317.000 (ver nota 10).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio, Método Directo  
por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019

	<b>Notas</b>	<b>01-01-2019 31-03-2019 M\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		-
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Importe procedente de la emisión de acciones (*)	10	317.000
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		317.000
Incremento neto/(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		-
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final		317.000

(\*) La Sociedad se constituyó el 24 de septiembre de 2018 con capital suscrito y no pagado de M\$6.500.000. Con fecha 27 de marzo de 2019 se realizó un pago de acciones por un monto de M\$317.000 (ver nota 10).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.



## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

### ÍNDICE

(1)	Información general .....	9
(2)	Resumen de las principales políticas contables.....	10
(3)	Gestión del riesgo financiero.....	16
(4)	Estimaciones y juicios significativos .....	16
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	16
(6)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	17
(7)	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	18
(8)	Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	19
(9)	Patrimonio neto.....	20
(10)	Gastos de administración.....	21
(11)	Medio ambiente .....	21
(12)	Contingencias y garantías .....	21
(13)	Sanciones.....	21
(14)	Hechos posteriores .....	21

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (1) Información general

Fondo de Infraestructura S.A (en adelante la "Sociedad"), es una empresa del Estado creada a partir de la Ley 21.082. Se constituyó mediante escritura pública, de fecha 24 de septiembre de 2018 e inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 4 de enero de 2019. Entre la fecha de constitución y el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no realizó ningún tipo de operaciones. El capital suscrito corresponde a M\$6.500.000, dividido en 6.500 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se ha suscrito a la fecha de la siguiente forma: (a) El Fisco de Chile, suscribió 6.435 acciones que representan un 99% de su capital accionario; y, (b) la Corporación de Fomento de la Producción suscribió 65 acciones que representan un 1% de su capital accionario. Con fecha 27 de marzo de 2019, el Fisco de Chile paga M\$317.000 equivalentes a 317 acciones.

Fondo de Infraestructura S.A es una Sociedad Anónima Cerrada y tiene su domicilio social y oficinas principales en Merced N° 753, oficina N° 701 de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile. La Sociedad será inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes (Ley N°20.382) que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a la exigencia señalada en el Artículo 29° de la Ley 21.082.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo desarrollar actividades empresariales de financiamiento e inversión referidas a proyectos de infraestructura, así como el desarrollo, a través de terceros no relacionados de los servicios anexos a los mismos, incluyendo su construcción, ampliación, reparación, conservación y explotación, en conformidad y con estricta sujeción a lo dispuesto en la ley número veintiún mil ochenta y dos. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: (a) Financiar o invertir en proyectos de infraestructura, directamente o a través de terceros, así como elaborar y realizar los estudios necesarios para tales proyectos; (b) Construir, ampliar, reparar, conservar, explotar y desarrollar, sólo a través de terceros no relacionados, dichos proyectos de infraestructura; (c) Realizar gastos o inversiones de carácter físico o financiero, para nuevo proyectos, fomentando su construcción y desarrollo, en la forma que determine el Directorio velando por mantener la solvencia de la empresa; (d) emitir instrumentos financieros de deuda, de garantías y otros autorizados expresamente por el directorio, (e) Constituir sociedades anónimas filiales o coligadas para cumplir su objeto previa autorización de la Junta de Accionistas, (f) en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos tendientes a cumplir con el objeto de la sociedad; y (g) Realizar las demás actividades que expresamente se establezcan en la ley.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. Estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de marzo de 2019.

El Directorio de la Sociedad aprobó los estados financieros intermedios, con fecha 23 de mayo de 2019.

#### (a) Bases de preparación de los estados financieros intermedios

Los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2019, han sido preparados de acuerdo a NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 23 de mayo de 2019, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Las modificaciones originadas por la situación descrita en la Nota 15(a) y (b) han sido aprobadas por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 29 de enero de 2020.

Los presentes estados financieros intermedios se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros intermedios.

Las cifras de estos estados financieros intermedios y sus Notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos (M\$).

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

#### (b) Periodo cubierto

Los presentes estados financieros intermedios de Fondo de Infraestructura S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018; el estado de cambios en el patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

#### (c) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019

##### Nueva NIIF y CINIIF

- NIIF 16 Arrendamientos.
- CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

##### Modificaciones a las NIIF

- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).
- Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9).
- Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).
- Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

##### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Estas nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros intermedios, la Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

## **FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### **(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación**

#### **(c) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación**

##### **NIIF 16 Arrendamientos**

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019.

Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Dado que la Sociedad se constituyó con fecha 24 de septiembre de 2018 y realizó inicio de actividades con fecha 4 de enero de 2019 y hasta la fecha de estos estados financieros intermedios no ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social, la Administración ha determinado que no existen impactos asociados a la aplicación de esta Norma.

##### **CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos; el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

Dado de que la Sociedad se constituyó con fecha 24 de septiembre de 2018 y realizó inicio de actividades con fecha 4 de enero de 2019, la Administración ha determinado que no existen impactos asociados a la aplicación de esta Norma.

#### **(d) Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el peso chileno (\$). Atendiendo a los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero, estos estados financieros son presentados en miles de pesos de Chile (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

#### (e) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de los elementos anteriores se reconocen en diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

Cuadro de variables monetarias

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unida de Fomento (UF)	27.565,76	27.565,79

#### (f) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad a la fecha de los Estados Financieros no cuenta con segmentos operativos. En el futuro, se evaluará si corresponde revelar segmentos operativos producto de la Ley 21.082 constituyente del Fondo, que le da las atribuciones al Fondo de Financiar o invertir en proyectos de infraestructura, directamente o a través de terceros, así como elaborar y realizar los estudios necesarios para tales proyectos.

#### (g) Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo son activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, y que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 90 días, desde la fecha de su colocación, sin riesgos significativos de cambios en su valor.

#### (h) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha utilizado el método directo. En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

#### (i) Beneficios a los empleados

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 (Beneficios del Personal).

A la fecha de estos estados financieros intermedios no existen obligaciones por indemnizaciones por años de servicio.

#### (j) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción, sin valor nominal.

#### (k) Distribución de dividendos

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, el treinta por ciento, a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por unanimidad de las acciones emitidas.

#### (l) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos

##### (i) Impuesto a la renta

Resultado de impuestos de activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para calcular el monto son las promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período. La Sociedad calcula la provisión por impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Chile. La tasa de impuesto a la renta para la Sociedad es de un 25%, al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades pueden por defecto o por opción estar en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25%, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 27%. De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la Sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida será de 25% y para las sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27%.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

#### (I) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos, continuación

##### (i) Impuesto a la renta, continuación

Con fecha 14 de julio de 2016 fue publicada la Circular N°49 del Servicio de Impuestos Internos. La Circular N°49 de 2016, de este Servicio, indica en el punto 2. - del Capítulo I.- referente al régimen de imputación parcial, lo siguiente: "Quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al Impuesto de primera categoría (IDPC), carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales".

En consecuencia, si la sociedad carece directa o indirectamente de propietarios que resulten afectos con la tributación de los impuestos finales, dado que todos los propietarios son personas jurídicas organizadas conforme a las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, impedidos de efectuar retiros por su naturaleza, tal circunstancia determina que se encuentre impedida de ejercer la opción para acogerse a los regímenes alternativos de renta atribuida o de deducción parcial de crédito por IDPC, debiendo sujetarse al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general establecida en el artículo 20 de la LIR, que actualmente corresponde a un 25%".

##### (ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido es presentado para las diferencias temporales entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que exista utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada período y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se espera sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.



## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

#### (m) Deterioro

##### Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

### (3) Gestión del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad, de acuerdo con las directrices de la Gerencia General y del Directorio de dicha Sociedad.

Actualmente y dado que la Sociedad no presenta operaciones comerciales asociadas a su giro, no está expuesta a riesgos financieros significativos.

### (4) Estimaciones y juicios significativos

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, difícilmente igualarán a los correspondientes resultados reales. No existen juicios contables que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros intermedios.

### (5) Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bancos	317.000	-
Totales	<u>317.000</u>	<u>-</u>

Los conceptos que componen el efectivo y equivalente al efectivo no presentan restricciones de ningún tipo.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (5) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior, es el siguiente:

	Moneda	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	317.000	-
Totales		317.000	-

### (6) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Proveedores	8.410	-
Retenciones segunda categoría	763	-
Impuesto único	4.152	-
Instituciones previsionales	2.196	-
Totales	15.521	-

### (7) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dietas de directores por pagar (*)	27.552	-
Remuneraciones por pagar (**)	20.578	-
Honorarios por pagar (***)	6.863	-
Totales	54.993	-

(\*) Corresponde a las remuneraciones por pagar a los Directores de la Sociedad de conformidad con los estatutos sociales.

(\*\*) Corresponde a remuneraciones por pagar al Personal Clave de la Gerencia.

(\*\*\*) Corresponde a honorarios por pagar al Personal Clave de la Gerencia.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (7) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

#### (b) Remuneraciones y otras prestaciones

Fondo de Infraestructura cuenta con un Directorio compuesto de 5 miembros. De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, cada uno de los Directores será remunerado por sus funciones y la cuantía de sus remuneraciones será fijada en la forma y bajo las condiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 21.082.

Al 31 de marzo de 2019, el monto de las remuneraciones devengadas a los directores corresponde a M\$27.552.

Al 31 de marzo de 2019, el monto de las remuneraciones devengadas a los ejecutivos principales de la Sociedad corresponde a M\$27.441, dicho monto incluye remuneraciones y honorarios por pagar.

Al 31 de marzo de 2019, no existen beneficios post empleo, beneficios por terminación, pagos basados en acciones ni otros beneficios para personal clave de la gerencia.

### (8) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La composición de este rubro al 31 de marzo del 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones (*)	1.500	-
Totales	<u>1.500</u>	<u>-</u>

(\*) Corresponde a las vacaciones devengadas por el Personal Clave de la Gerencia.

El movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	-	-
Provisiones constituidas	1.500	-
Reverso de provisiones	-	-
Provisiones utilizadas	-	-
Saldo final	<u>1.500</u>	<u>-</u>

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (9) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

#### (a) Información general

Al 31 de marzo de 2019, la Sociedad presenta pérdida tributaria por un monto de M\$70.514

(b) La composición de los impuestos diferidos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión vacaciones	375	-
Pérdida tributaria	17.629	-
Total activos por impuestos diferidos	<u>18.004</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo neto de pasivo por impuestos diferidos	<u>18.004</u>	<u>-</u>

La Sociedad ha registrado Activos por impuestos diferidos asociados a la pérdida tributaria dado que tiene proyectado revertir la pérdida tributaria en el mediano plazo. Lo anterior se debe a que la Ley 21.082 que crea el Fondo señala: "Autorízase al Ministerio de Hacienda para que mediante decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República" efectúe, dentro de los cinco años siguientes a la constitución del Fondo, los aportes de capital señalados en la letra a) del artículo 11 de la presente ley, los que incluirán todas aquellas rutas y carreteras cuya explotación se encuentre regulada por el decreto supremo N°900, del Ministerio de Obras Públicas, de 1996, facultándose a este para explotarlas una vez finalizado el período de la respectiva concesión". Asimismo, el Fondo tiene mandato legal de orientar su quehacer hacia la obtención de utilidades.

(c) La composición del resultado por impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferidas:		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	18.004	-
Total gasto por impuestos a las ganancias	<u>18.004</u>	<u>-</u>

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (9) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

- (d) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	18.004	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	18.004	-

- (e) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa impositiva legal	25,00	25,00
Otro aumento/(disminución) en tasa impositiva legal	-	-
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-	-
Total tasa efectiva	25,00	25,00

### (10) Patrimonio neto

#### Capital suscrito

Fondo de Infraestructura S.A (en adelante la "Sociedad"), es una empresa del Estado creada a partir de la Ley 21.082. Se constituyó mediante escritura pública, de fecha 24 de septiembre de 2018, con un capital de M\$6.500.000, dividido en 6.500 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribieron de la siguiente forma: (a) El Fisco de Chile, suscribió 6.435 acciones que representan un 99% de su capital accionario; y, (b) La Corporación de Fomento de la Producción suscribió 65 acciones que representan un 1% de su capital accionario. Con fecha 27 de marzo de 2019, el Fisco de Chile paga M\$317.000 equivalentes a 317 acciones.

Al 31 de marzo de 2019 el capital pagado de Fondo de Infraestructura S.A asciende a M\$317.000 y está representado por 317 acciones totalmente suscritas y pagadas, todas ellas correspondientes al aporte de Capital del Fisco de Chile.

	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones por pagar	Capital pagado M\$
Fisco de Chile	6.435	317	6.118	317.000
CORFO	65	-	65	-
Totales	6.500	317	6.183	317.000

El capital suscrito y no pagado al 31 de marzo de 2019 corresponde a M\$6.183.000. De conformidad del artículo 11 de la Ley 18.046, el plazo para enterar el capital es de tres años.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (11) Gastos de administración

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<b>31-03-2019</b> <b>M\$</b>
Gastos de Personal	(36.051)
Dietas por pagar al Directorio	(27.552)
Otros gastos varios de operación	<u>(8.411)</u>
Total	<u><u>(72.014)</u></u>

### (12) Medio ambiente

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

### (13) Contingencias y garantías

#### (c) Garantías otorgadas

A la fecha de estos estados financieros no existen garantías otorgadas por la Sociedad.

#### (d) Garantías recibidas

A la fecha de estos estados financieros no existen garantías recibidas por la Sociedad.

#### (e) Contingencias

Al 31 de marzo de 2019 no existen juicios a ser revelados por la Sociedad que pudiesen tener un impacto significativo en los estados financieros.

### (14) Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en el período terminado el 31 de marzo de 2019.

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

### (15) Hechos posteriores

- (a) Con fecha 22 de julio de 2019, y como parte del proceso de inscripción de Fondo de Infraestructura S.A. en el registro Especial de Entidades Informantes en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad recibió el Oficio Ordinario N°22172, donde se informa:
- (i) En Nota 6 sobre "Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar", para los conceptos identificados como "Dietas de Directores por pagar" y "Remuneraciones por pagar", cuyos montos ascienden a M\$27.552 y M\$20.578, respectivamente, estos deberán ser reclasificados bajo el ítem "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", dada la naturaleza de su registro contable según NC 24. Asimismo, deberá revelar la información requerida en nota explicativa, según lo establecido en el numeral 17 de la NIC antes mencionada.

Debido a este hecho posterior, se ha modificado la Nota 6 y se ha añadido la Nota 7 "Cuentas por pagar a entidades relacionadas" a los estados financieros intermedios por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019, emitidos con fecha 23 de mayo de 2019, los cuales se entienden remplazados por estos estados financieros.

- (b) Con fecha 23 de julio de 2019, el Fisco de Chile paga M\$145.000 equivalentes a 145 acciones. Con lo anterior el capital pagado asciende a la suma de M\$462.000 equivalentes a 462 acciones.
- (c) Entre el 1 de abril de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.